

1 DIAGNOSTICO

1.1 CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.1 Descripción Geográfica

El municipio de Villacaro, se encuentra a una altura de 1.600 metros sobre el nivel del mar, dista a 104 Km de la capital del Departamento y 750 Km de la capital de la República y, le corresponde una extensión de 402 Km cuadrados distribuida así:

Tabla 1

Superficie en Km cuadrados			Importancia Relativa		
Urbana	Rural	Total	Urbana %	Rural %	Total %
23.6	387.4	402	5.8	94.2	100

- Cobertura con respecto al Departamento
Municipal 0.025%
Veredal 0.023%
Del área que corresponde a la zona 0.018%

1.1.2 Hidrografía

Pertenece a la cuenca del Catatumbo y, a las subcuencas de los ríos Sardinata y el Tarra, las cuales se alimentan por cerca de 140 microcuencas y riachuelos, que

reciben una precipitación promedio de 1.220 milímetros anuales. La cuenca del río Sardinata cubre el 80% del territorio municipal y la del Tarra el 20%.

-12-

1.1.3 Limites

El municipio de Villacaro limita:

Norte: Municipio de Abrego

Nororiente: Municipio de Bucarasica

Sur: Municipio de Cáchira

Suroriente: Municipio de Salazar

Oriente: Municipios de Lourdes y Gramalote

Occidente: Municipio de Abrego

1.1.4 División Territorial

- La zona urbana esta formada por 8 barrios que albergan el 30.6% de la población denominados así:

Delicias

Centro

Cristo Rey

Los Prados

La Paz

San Miguel

Las Villas

Fe y Alegría

- La zona rural esta dividida en 37 veredas denominadas así:

Peña de la Virgen, Aguablanca, San Juan, Alto El Pozo, Buenos Aires, Honduras, Puerto Rico, El Ramo, El Silencio, Palermo, Romero, La Ramada,

San Roque, Agua Negra, Los Curos, Corazones, El Silicio, Balcones, Bellavista, La Pajuela, Las colmenas, El Alto, La Cueva, La Humareda, San Antonio,

-13-

Sabanitas, El Ultimo, El oso, El Carrizal, El Roble, San Miguel, El Molino, Toledo, Cuesta Boba, Santa Barbara, La Quinta, La Unión.

1.1.5 Clima

Villacaro se encuentra en la Región Central del Departamento, ubicado en la cordillera Oriental, con una temperatura promedio de 20 grados centígrados

1.1.6 Población

El aspecto poblacional es de gran importancia para la elaboración del Plan de Desarrollo, puesto que la dinámica geográfica nos permite definir los bienes y servicios a ofrecer al igual que determinará el nivel de vida de la comunidad.

Según el censo de 1.993, la población es de 5150 habitantes, la población urbana cuenta con 1.548 habitantes y la población rural con 3602.

1.1.6.1

DISTRIBUCION PROYECTADA DE LA POBLACION

(Años 1.994- 2005)

Tab

la 2

1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2000	2001	2002	2003	2004
-------	-------	-------	-------	-------	------	------	------	------	------

2005										
Urbana	1556	1571	1586	1601	1615	1627	1639	1649	1658	1666
	1672									
Rural	3600	3625	3651	3675	3696	3714	3729	3743	3754	3761
	3764									

Fuente Dane

-14-

% POBLACION

Tabla 3

	1.993	2.005
Urbana	30.1 %	30.7 %
Rural	69.9 %	69.9 %

Lo anterior confirma la alta ruralidad de sus habitantes; la tendencia creciente de la población tanto en lo urbano como en lo rural; no se ve que existan desplazamientos a los centros urbanos, de tal manera que se puede decir que el comportamiento poblacional de Villacaro es estable, al igual que 30.7% de la población es urbana y 69.9 % es rural.

La densidad de la población resultante de dividir la población por la superficie del municipio es de 13 habitantes por kilómetro cuadrado; correspondiéndole al sector urbano 4 hab/Km y en el sector rural 9Hab/Km.

1.1.6.2 POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

TABLA 4

AÑOS	2004	2005
0-2	400	394
3-6	542	533
7-15	1245	1254
16-24	933	920
25 y más	2307	2335
Total	5427	5436

Fuente DANE

Si observamos la población por grupos de edad, vemos que el 42% de la población corresponde al rango de 25 años y más, siguiéndole en su orden el rango entre 16 y 24 años con 17%, y el rango 7-15 años con un 23%, lo que nos afirma que la mayoría de la población es prácticamente joven de lo que se puede esperar grandes cosas para el desarrollo del municipio.

1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

1.2.1 Empleo

En el área urbana el empleo es generado en gran parte en el ámbito familiar, donde se cuenta con establecimientos comerciales, abarrotes, almacenes, talleres etc, no existen cooperativas ni microempresas.

En el sector rural está la demanda de empleo, en especial generado por el sector agropecuario.

Las clases de empleo generadas en este sector son:

★ Empleo estacional.

La cebolla y el frijol son las actividades mas dinámicas y generadoras de empleo, la mano de obra es requerida principalmente en las cosechas que se presentan así:

Cebolla: Enero a Septiembre

Fríjol: Enero a Junio

-16-

Tradicionalmente, el café había sido una de las mayores fuentes de empleo, pero debido a las múltiples circunstancias suscitadas a raíz del mantenimiento de los cultivos, el café ha disminuido notablemente su producción, llevándolo a un segundo plano y las personas dedicadas a este cultivo, se encuentran en condiciones de pobreza y buscando cultivar solo productos de subsistencia.

★ Empleo Permanente.

Esta clase empleo, solo genera empleo a nivel familiar y es el dedicado a cultivos de plátano y transitorios como yuca, maíz, frutales.

- Valor Jornal: oscila entre 8.000 y 15.000 pesos diarios

\$8.000 incluyendo manutención

\$15.000 no incluye manutención

1.3 Base Económica

Las principales bases económicas de la producción en el municipio de Villacaro son la agricultura y la ganadería.

-17-

1.3.1 Sector Agrícola

Históricamente, en el municipio el sector agropecuario ha sido la base de su economía, este sector presenta diversidad de productos

Tabla 5

CULTIVO	AREA SEMBRADA 2003 Hectáreas
CAFÉ TRADICIONAL	260
CAFÉ TECNIFICADO	60
PLATANO	90
CAÑA TRADICIONAL	123
CEBOLLA ROJA	50 * 65

MAIZ	12 * 10
FRIJOL	70
TOMATE TECNIFICADO	20
ALVERJA	3 * 7
YUCA	30
TOMATE DE ARBOL	35
ARRACACHA	9
LULO	21
PIMENTON	8 * 4
* Segundo Semestre	

Fuente Sria.Agricult.Div.URPA- UMATA

-18-

✓ CAFÉ

La zona por la particularidad del clima, y a pesar de la baja producción en comparación con años anteriores sigue siendo una de las fuentes de producción, aunque no genera empleo estacional, este se sigue cultivando y recolectando en el ámbito familiar.

Los cultivos de café, son atendidos con fertilización química, y uno que otro productor lo hace con fertilización orgánica por medio de la lombricultura, pero la deficiencia en el manejo del cultivo y problemas fitosanitarios es lo que ha hecho que los dedicados a este cultivo se encuentren en malas condiciones, conllevando a que la zona quede subutilizada, que se presente un empobrecimiento y por ende el declinamiento del tejido social.

✓ CAÑA TRADICIONAL

Sigue en importancia; la transformación del producto es hecho en forma tradicional, sin técnica y se comercializa en la localidad.

Se tiene también cultivos transitorios como yuca, cebolla, frijol, frutales los que son cultivados en menor escala, pero con importancia en la región.

1.3.1.1 Productos con mayor comercialización.

El sistema de comercialización de los productos se encuentra sometido a factores de producción y consumo; los medios de transporte, las vías de comunicación, la

-19-

distancia y el tiempo no permiten que se hagan directamente a los centros de abastecimiento de la capital, por eso se acude fácilmente a los intermediarios.

Tabla 6

CULTIVO	PORCENTAJE
CAFÉ	100
PLATANO	
LULO	99
TOMATE DE ARBOL	98
YUCA	
ARRACACHA	60
CEBOLLA	99

MAIZ	
PIMENTON	90
TOMATE TECNIFICADO	95
FRIJOL	95
ALVERJA	90

Fuente Sría.Agricult.Div.URPA-UMATA

1.3.2 Sector Pecuario

La ganadería bovina se constituye en el principal sector de explotación económica, en gran parte las praderas son de pastos naturales y algunos ya mejorados, para la explotación de bovinos con doble propósito.

-20-

Según el censo pecuario sobresale:

Tabla 7

BOVINOS	10.300
EQUINOS	996
PORCINOS	3.100

Fuente Sría.Agricultura-URPA

La producción bovina es procesada en forma casera, se produce queso que se comercializa en la localidad y en la capital del Departamento.

En menor producción hay explotación de especies menores como aves, cabras, conejos, ovejoes, con la finalidad de mejorar las necesidades nutricionales de la

familia y obtener esporádicamente ganancias para satisfacer necesidades prioritarias.

Tabla 8

PRODUCCION DE ESPECIES MENORES		
	POSTURA	ENGORDE
AVES	4.500	1.200
CUNICULA	3.000	
OVINA	1.500	
CAPRINA	1.800	
MULAR	200	

Fuente Sría.Agricultura-URPA

La Piscicultura cuenta en su importancia, existen 25 estanques en el municipio. Es una actividad novedosa que está siendo tomada como alternativa para buscar mejores ingresos.

-22-

1.3.3 Principales usos del suelo

Sector urbano		
Comercial Residencial	Recreacional	Institucional
90.5%	4.5%	5%

Sector Rural
Descripción

PASTOS	AGRICULTURA	RASTROJO	BOSQUES	Total
18000Hac	1441	2211	18930	

1.3.3.1

DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE		
Distribución	Predios	superficie Has
Menores de		
5Hect.	148	392
Entre 5-10Hct	169	1237
Entre 10 y 20Hct.	186	2877
Entre 20-50 Hct	255	2860
Mas de 50 Hct	218	28.234

La presente tabla nos muestra que en la distribución y tenencia de la tierra predomina el minifundio, ya que 503 predios poseen menos de 20 hectáreas, esta característica minifundista, no permite una agricultura extensiva, lo que nos indica que es una economía de sobrevivencia.

La presencia de las entidades gubernamentales dedicadas al sector agropecuario pecuario ha sido poca, las políticas dirigidas al campo se hacen a través de la Umata, a pesar de ser una oficina tan pequeña, busca que el pequeño y mediano

productor tenga asistencia y apoyo logístico que vaya en pro de reactivar la economía.

Las personas dedicadas a cultivos diferentes al café, tienen que afrontar el alto costo de los insumos, frente a la comercialización y precios de la producción.

La carencia de minidistritos de riego, impide que se pueda cultivar en cualquier tiempo.

1.4 SECTOR SOCIAL

Dentro de este contexto vamos a estudiar las relaciones de convivencia que se dan en la comunidad.

1.4.1 Educación

El Municipio de Villacaro con relación al sector educativo, se encuentra como municipio no certificado, lo que significa que las competencias asignadas conforme la ley 715 de 2001, son solo en calidad y manejo de la canasta educativa, es de importancia el sector educativo como base primordial del desarrollo.

-24-

Teniendo en cuenta lo anterior y para el logro de una mejor planificación tendremos en cuenta lo siguiente:

1.4.1.1 Educación Formal

Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos aprobados en secuencia regular de ciclos con sujeción a pautas curriculares progresiva o conducente a grados o títulos.

La educación formal se organiza en tres niveles:

‡ Preescolar

‡ Educación Básica con una duración de nueve grados que se desarrolla en dos ciclos, 5 años de primaria y 4 de secundaria.

‡ Educación media con una duración de dos grados

1.4.1.2 Establecimientos Educativos

El Municipio para atender la educación formal, cuenta con una institución educativa en lo urbano denominado Colegio Integrado Nuestra Señora del Rosario y treinta y ocho centros educativos en lo rural, todos de carácter oficial. La Institución educativa urbana Nuestra Señora del Rosario agrupa las escuelas maestro Valencia, Santa Teresita, Insprosocial, atiende 2 jornadas una diurna completa y otra nocturna, y la modalidad establecida es bachillerato académico con énfasis en medio ambiente.

Se denomina así por la finalidad cumplida ya que presta educación preescolar, nueve grados de educación básica y la media

Establecimientos educativos por niveles y sectores

Tabla 9

Institución educativa Nuestra Señora del Rosario	1	Urbano
Centros educativos	38	Rural

Fuente Secretaría de Educación

De lo anterior tenemos que el 97% de los centros educativos se encuentran en el sector rural.

1.4.1.3 Población Objetivo

Es la población en edad escolar, habilitada para demandar al servicio de acuerdo al grado etéreo, para el cual se han diseñado los niveles educativos.

Para caracterizar el sector, la población objetivo en edad escolar, la constituye la comprendida de la siguiente forma

- ‡ De 5 años nivel preescolar
- ‡ De 6 a 15 años nivel de educación básica
- ‡ De 16 a 17 años nivel de educación media.

POBLACION EN EDAD ESCOLAR 2003

Tabla 10

	5	6-15	16-17
--	---	------	-------

Total Urbano y Rural	117	1498	257
----------------------	-----	------	-----

Fuente Secretaría de Educación

En consecuencia la población objetivo que debería tener acceso al sistema en el municipio es de 1872 jóvenes, lo que equivale a un 34.5% de la población total del municipio.

De esa población bruta que tiene derecho al sistema, se atendieron los siguientes alumnos por grupos de edad.

Tabla 11

POBLACION ATENDIDA 2003				
	5	7-15		16-17
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Urbano	81	246	333	107
Rural	50	740	154	

Fuente Secretaría de Educación

Si comparamos la población objetivo que debería concurrir al sistema y la población atendida, concluimos que no concurrieron a los centros educativos 161 estudiantes, en edad escolar, lo que equivale a un 9% y distribuida así:

El 1.66% de la población en edad escolar dejó de asistir a la modalidad de Básica y el 58% de los jóvenes en edad escolar dejó de asistir a la educación media.

Tabla 12

	Preescolar	Básica	Media
--	------------	--------	-------

Total Urbano/Rural	+14	25	150
--------------------	-----	----	-----

Fuente Secretaría de Educación

Analizando los cuadros anteriores podemos decir que la cobertura en el municipio de Villacaro en el 2.003 fue así:

- El 71.70% de los alumnos en edad de preescolar concurren al sistema en la modalidad de transición, los demás lo hicieron en los grados prejardín y jardín.
- El 98.33% de los alumnos en edad de Básica concurren al sistema
- El 41.13% de los alumnos en edad de media concurren al sistema

Es de anotar que la no concurrencia al sistema, se presenta en mayor grado en educación media y especialmente en lo rural; son jóvenes que han terminado su primaria o secundaria y no se han matriculado para terminar su bachillerato, muchas veces las condiciones socioeconómicas los obligan a permanecer en el campo, porque el solo hecho de terminar su bachillerato los obliga a desplazarse al sector urbano.

Como también en el sistema se pueden matricular los que se encuentran fuera del rango de edad, y están en edad escolar, en el municipio de Villacaro tenemos:

Tabla 13 EXTRAEDAD 2003

Urbano y Rural	01	02	03	04	05	06	07	08	09
	108	93	89	69	49	165	36	47	20

Fuente Secretaría de Educación

En consecuencia en el municipio la extraedad asciende a 676 alumnos, lo que significa que el 36.1% de los matriculados, se hayan en calidad de adelantados o precoces o bien por rezago, significando lo anterior que hubo poca atención en la educación inicial, la precariedad de las vías, las distancia de las viviendas a los centros educativos, son las razones que influyen en no iniciarse el proceso temprano.

1.4.1.4 Personal Docente, Directivo y Administrativo

La educación en el Municipio de Villacaro es atendida por el siguiente personal docente

Tabla 14 **2003**

DOCENTES	DIRECTIVOS	ADMINISTRATIVO
73	2	8

Fuente Secretaría de Educación

Si compramos el año 2003 con relación al 2000, nos arroja que en el año 2000 la población estudiantil fue atendida por

Tabla 15 **2000**

	Preescolar	Primaria	Secundaria y Media
Urbano	6	15	23
Rural	2	37	

Fuente Secretaría de Educación

Lo que significa que en el 2000, se contaba con 86 profesores, en el 2003 con 73 profesores.

De los 73 docentes que atendieron la población estudiantil en el 2003, 26 docentes atendieron en lo urbano, y los 47 restantes atendieron en lo rural.

Lo que nos indica que el 36% de los profesores laboran en lo urbano y el 64% laboran en lo rural.

Del total de docentes que laboraron en el 2003 en el municipio tenemos que se encuentran vinculados laboralmente así:

57 se encuentran en propiedad, incluyendo 2 directivos.

18 por órdenes de prestación de servicios, en el momento estas 18 plazas no han sido vinculadas a la planta de personal, lo que significa que existen 18 plazas educativas sin profesores

CENTROS EDUCATIVOS RURALES QUE CUENTAN CON MAS DE UN PROFESOR Y NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS

Centro Educativo	Nro. de Profesores	alumnos atendidos
El Roble	2	48
La Cueva	5	84
La Capilla	3	55
El Pozo	2	49
Los Curos	2	73
Carrizal	2	3

**CENTROS EDUCATIVOS CON MENOS DE
20 ALUMNOS 2003**

Tabla 17

CENTRO EDUCATIVO	NRO. DE PROFESORES	Nro. DE ALUMNOS
El Caimito	1	16
El Silencio	1	17
El Ultimo	1	15
San Antonio	1	19
San Juan	1	14
El Pozo	1	14
San Roque	1	17
Humareda	1	16
El Alto	1	11
Puerto Rico	1	10
Colmenas	1	7
Honduras	1	9
Sabanitas	1	16
Campo Alicia	1	14
Cuesta Boba	1	12
Santa Bárbara	1	8
San Miguel	1	9
La vuelta	1	8
Toledo	1	13
La Quinta	1	14

La Unión	1	10
----------	---	----

-33-

1.4.1.5 Eficiencia Externa

Mide la educación ofrecida a las necesidades de la población; para este estudio se toma como indicador el dado en el E.O.T y Dane

EDUCACION Y CAPITAL HUMANO

Tabla 18

Educación jefe hogar, superior con Postgrado, y Doctorado	Asistencia 12 a 18 años a secundaria y universidad todos o sin niños	Educación 12 y más superior con Postgrado y Doctorado	Asistencia de 5 a 11 años a primaria todos asisten o sin niños
Máximo 11.5	Máximo 5.7	Máximo 12.3	Máximo 10
3.8	3.7	3.6	6.1

Fuente DANE-E.O.T

1. 4.1.6 Eficiencia Administrativa

Mide el comportamiento del uso de los recursos asignados a la educación.

Relación alumno-Docente 23

Sector urbano: 29

Sector rural: 20

Relación alumno- establecimiento 4

1.4.1.7 Estado y dotación de los Establecimientos Educativos

Tabla 19

	Institución Nuestra Señora Del Rosario	Centros Educativos Rurales
Biblioteca	* Desactualizada	**
Material Didáctico	* Desactualizado	** Desactualizado
Sala de proyecciones	* Funcionando	**
Televisor	*	3/38
VHS	*	**
Retroproyector	*	**
Computadores	11 en Red, 14 sin Red	1/38
Granjas Escolares	*	**
Laboratorios	*	**
Campos Deportivos	*	5/38
Estado de las aulas	Bueno	Bueno
Servicio Sanitario	Completo, regulares condiciones	Completo, regulares condiciones
Agua	*	*
Energía	*	*
Comedor Escolar	100 alumnos	414 alumnos

* SÍ

** NO

1.4.1.8 Educación No Formal y de Adultos

La educación no formal, es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema por niveles y grados establecidos.

No se cuenta con instituciones de educación no formal.

1.4.1.8.1 Educación Para Adultos

La educación para adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación y grados del servicio educativo que deben suplir y completar su formación a validar sus estudios y tiene como finalidad adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos, erradicar el analfabetismo y desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

El Municipio de Villacaro cuenta con el Colegio Nocturno Nuestra Señora del Rosario.

También cuenta con 4 Sat, 1 Posprimaria y 1 telesecundaria a donde acuden los jóvenes.

1.4.1.9 Inspección y Vigilancia

Se hace a través de la Secretaria de Educación del Departamento.

1.4.2 SALUD

En la actualidad la prestación del servicio de salud en el municipio esta a cargo del Departamento, quien lo ejerce a través de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Gramalote y se hace por medio del Centro de Salud de la localidad.

La estructura funcional del Centro de salud es acorde con la estructura administrativa de la E.S.E Hospital de Gramalote

1.4.2.1

RECURSOS HUMANOS

Tabla 20

MEDICO	BACTE R	ODONT.	ENF.JEF E	AUX.D E ENFER	PROMO TORES	AUX.DE FARMA.	CONDU	TEC.DE SANEA M
1	1	1	1	2	4 5 (PAB)	1	1	1

Fuente Centro de Salud

Las condiciones del Puesto del Centro del Municipio para ofrecer un mejor servicio, se pueden decir que no son las mejores, pero aun así se prestan los siguientes servicios:

Consulta médica externa

Atención cirugías menores

Odontología

Laboratorio Clínico

Atención de Urgencias

-37-

1.4.2.2 INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD

Estado del Inmueble: Bueno

Estado del mobiliario: Muebles bueno

Equipo automotor: 3 ambulancias, 1 en regular estado

En el sector rural hay 1 dispensario de salud, localizado en el Alto El Pozo

1.4.2.3 SERVICIOS DE APOYO AL CENTRO DE SALUD

Tabla 21

Lab.Clínico	Equip.de Rx	E. K. G	Equip.Oftalmol.	Equip.Odontol.
1	1	1		
Funciona	No se ha puesto a funcionar	Funciona	No existe	Sí

Fuente Centro de Salud

Se hace necesario para poner a funcionar el equipo de Rayos X hacer las adecuaciones de la sala conforme lo indican las especificaciones técnicas.

1.4.2.4 Morbilidad

La morbilidad en general del municipio guarda correlación con el mismo nivel de vida de sus habitantes.

Las enfermedades más comunes son: patologías propias de los países en vías de desarrollo y pobres donde influye la deficiencia de los servicios públicos.

-38-

Las causas de consulta más frecuentes de la población en general son:

Enfermedad Acido Péptica

Enfermedad diarreica aguda

Infección respiratoria aguda

Poli parasitismo intestinal

Enfermedades de la piel

Control de embarazo

Hipertensión arterial

Infección de vías urinarias

1.4.2.4.1 MORBILIDAD MENORES DE UN AÑO (2.003)

Tabla 22

CAUSA	NUMERO
E.D.A	30
I.R.A	71
Enfermedades de la piel	21

Fuente Centro de salud

La I.R.A, como la E.D.A son las 2 primeras causas de morbilidad en la población menor de 1 año, estas causas se encuentran estrechamente relacionadas con el estado socioeconómica de la comunidad y las malas condiciones de saneamiento.

-39-

1.4.2.4.2 Morbilidad Mayores de un Año (2003)

Tabla 23

CAUSA	NUMERO
E.D.A	98
I.R.A	365
Enfermedades de la piel	336

Fuente Centro de salud

Para el grupo mayor de 1 año, se mantienen como causas primeras de morbilidad la I.R.A, la E.D.A y las enfermedades de la piel, lo que significa que es marcada las condiciones como viven los pobladores unidas a la pobreza y las malas condiciones de saneamiento.

1.4.2.4.3 MORBILIDAD MATERNA (2003)

Tabla 24

CAUSA	NUMERO
--------------	---------------

Control de embarazo	120
Vulvo-vaginitis	29
Infección vías urinarias	159

Fuente Centro de salud

La población materna requiere atención especial y debe tener especial atención por considerarse como población de riesgo y vulnerable.

-40-

1.4.2.5 Mortalidad

Al revisar los registro del Dane se encontró solo información del 2.001

Tabla 25

	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Meningitis	1	1	
Septisemia	1		1
Maligno tejido linf.	1	1	
Enferm.Hipertensiva	2	1	1
Isquemia del corazón	8	4	4
Trast.respiratorio	1		1
Otros Accidentes	1	1	
Suicidios	1	1	
Homicidios	2	1	1
Otras enf.respiratorias	2	1	1
Otras sist.digestivo	1	1	
Hiperplasia de la próstat	1	1	

Mal definidas	1		1
---------------	---	--	---

Fuente DANE

1.4.2.6 SISBEN

En la actualidad y por el crecimiento de la población en el 2.004, no se encuentra dentro del régimen subsidiado el 54.5 % de la población, es de anotar que la población del municipio se encuentra dentro de los estratos uno y dos.

-41-

Subsidio a la Demanda.

De la población que se encuentra en el Sisben, solo se encuentra afiliada al Régimen Subsidiado 2549 personas, lo que significa que 2863 no se encuentra dentro de ningún régimen, correspondiéndole solo a un 45.5% afiliada.

Tabla 26

POBLACION	POBLACION AFILIADA	
	CONTRIBUTIVA	SUBSIDIADA
2003		
5.412	62	2.487

Fuente Sisben Villacaro

En el momento sé esta realizando una nueva aplicación de encuestas, lo que va a permitir actualizar el censo de las personas que van a concurrir al sistema

Subsidio a la Oferta.

Es la atención pobre no asegurada, atendida directamente en instituciones prestadoras del servicio de salud.

1.4.2.7 Plan de Atención Básica

Es el programa llevado a cabo en el municipio con el fin de promocionar la salud y prevenir las enfermedades a la población en general. En el año 2.003 se llevaron las siguientes actividades:

✍ Apoyo al plan nacional de nutrición: se capacitaron en preparación de alimentos a madres FAMI, docentes, promotoras; crianzas de especies menores; apoyo a

-42-

la huerta escolar; se hicieron 2 festivales de comida saludable; se conformaron grupos multiplicadores de lactancia materna; se celebró la semana de la lactancia; actividades desarrolladas en un 83%.

✍ Vacunación: Se llevó a cabo en niños menores de 5 años y se realizaron las siguientes actividades: vacunación en 21 veredas; promoción por medio de afiches, avisos, talleres; capacitación control I.R.A, E.D.A; vigilancia centinela; programa llevado a cabo en un 99%.

✍ Salud sexual y reproductiva: se llevaron a cabo charlas sobre prevención de embarazos no deseados; sensibilización prevención mortalidad materna; atención parto institucional, afiches calendario toma de citología, Programa llevado a cabo en un 94%.

✍ Enfermedades transmitidas por vectores: se llevaron a cabo actividades como vacunación antirrábica de animales; 372 viviendas cubiertas con el programa control de vedores; talleres. Programa cumplido en un 73%.

◇ Programas especiales (Lepra, tuberculosis, enfermedades crónicas)

✍ Gestión P.A.B: 88%

1.4.2.7.1 Plan de Prevención del Municipio

A este programa concurren las personas afiliadas al régimen subsidiado, para que tengan acceso a servicios no cubiertos con el Pos-S y acciones de prevención y protección específica.

-43-

✍ Citología: 360 muestras

✍ Vacunación a la población subsidiada: 875 menores de 5 años

✍ Consulta Planificación: 213

✍ Consulta control planificación: 287

✍ Métodos de Planificación: 450

1.4.2.7.2 Servicios de Salud mental y prevención violencia intrafamiliar

Se implementaron programas de buen trato por medio de charlas a las escuelas de

padres, a los estudiantes y docentes; al igual que se capacitaron padres de familia y docentes sobre prevención abuso sexual.

Se elaboró un diagnóstico sobre salud mental determinando las principales enfermedades. Cumplimiento 100%

1.4.3 SERVICIOS PUBLICOS

1.4.3.1 Servicios Públicos Domiciliarios

Son los servicios que reciben las personas en su domicilio, sirven para satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población.

Son servicios públicos domiciliarios los siguientes:

- Acueducto
- Alcantarillado
- Energía eléctrica
- Telefonía

Dentro de este contexto la situación actual sobre servicios públicos tenemos:

-44-

1.4.3.1.1 Acueducto

Es el servicio de distribución de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición, con actividades complementarias como captación, procesamiento y tratamiento, conducción y transporte de agua.

El agua distribuida en el perímetro urbano, tiene una captación de 18 lt/seg. , proveniente de la quebrada Aguablanca; el 90.37 % del sector urbano tiene su acometida; se cuenta con planta de tratamiento, pero el agua suministrada a la población no es apta para el consumo humano, existe un concepto técnico sobre la calidad del agua.

La administración municipal es la encargada de prestar este servicio, y se cobra a través la unidad de servicios públicos, con tarifa fija, la cual oscila a \$ 2.100, en forma generalizada, pues no existen medidores.

En el sector rural solo existen 3 acueductos, sin planta de tratamiento y se encuentran en las siguientes veredas:

Tabla 27

LOCALIZACION	VEREDAS BENEFICIADAS
Vereda Bellavista	Bellavista y parte de los Curos
Alto el pozo	Alto el pozo
Romero	Romero y Palermo

Estos acueductos son administrados por las juntas de acción comunal.

Las demás veredas no gozan de este servicio y para la captación del agua lo hacen por medio de mangueras o en algunos casos es transportada por medio de recipientes, la carencia de este servicio incide en factores de riesgo para la salud de la población

1.4.3.1.2 Alcantarillado

Es el servicio de recolección de residuos, principalmente líquidos por medio de tubería y conductos

El servicio de alcantarillado en el sector urbano tiene una cobertura del 90.05%, la tarifa se cobra conjuntamente con el recibo de acueducto; la administración municipal es la encargada de prestar el servicio.

En el sector rural no existe alcantarillado, aunque en algunas viviendas se cuenta con pozos sépticos y letrinas, en otras la disposición de las excretas se depositan a los alrededores de las viviendas creando focos de infección peligrosos para la salud y por ende contaminación del medio ambiente

Como el servicio de alcantarillado tiene complementariamente el tratamiento y disposición de aguas residuales, es aquí donde esta el mayor problema pues el municipio no cuenta con laguna de oxidación, y si que menos con planta de tratamiento, entonces las aguas residuales se drenan en un 49% al río Sardinata, el 48% a la quebrada Guayabera y el 3% a la quebrada Montesitos, convirtiéndose lo que se considera una solución, en un problema de alta envergadura, poniendo en riesgo el medio ambiente, y la salud de las personas que se aprovechan del recurso hídrico.

-46-

1.4.3.1.3 Aseo

Es el servicio de recolección de residuos principalmente sólidos, son actividades complementarias al servicio de aseo el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final.

La recolección de los residuos sólidos en el casco urbano se hace una vez a la semana, el transporte de los mismos se hace por cuenta del Municipio, para que sean dispuestos finalmente en el relleno sanitario la Guaimarala.

En el momento se está elaborando un estudio sobre este tema; la intención de la actual administración es acogerse a las recomendaciones sugeridas y en lo posible empezar en el mismo municipio el tratamiento de los residuos sólidos.

En el sector rural la mayor parte de los residuos sólidos son arrojados en campo abierto y uno que otro morador los aprovecha para la lombricultura.

En general se puede decir que no se han llevado políticas de educación, prevención y generación del aprovechamiento de los residuos sólidos; tampoco se han llevado a cabo campañas de separación en la fuente, políticas necesarias para la sostenibilidad ambiental y consolidación del reciclaje como actividad viable y productiva de la economía.

1.4.3.1.4 Energía Eléctrica

Es el servicio de transporte de energía eléctrica desde las redes regionales de

-47-

transmisión hasta el domicilio del usuario incluyendo su conexión y medición.

El servicio es prestado por Centrales Eléctricas del norte de Santander, se cobra de acuerdo al consumo por medio de recibos, los que son cancelados directamente por los usuarios.

En el sector urbano el 100% de los hogares cuenta con este servicio.

En el sector rural solo 25 de las 37 veredas que conforman el municipio cuentan con este servicio, la cobertura en las veredas que gozan el servicio es del 99%.

Tabla 28

VEREDAS QUE FALTAN POR ELECTRIFICACION	
Balcones	Buenos Aires
Agua Blanca	Pajuila
Segunda parte Silicio	Honduras
Romero	Toledo
Cuesta Boba	El Molino
Puerto Rico	El Ramo

1.4.3.1.5 Telecomunicaciones

1.4.3.1.5.1 Telefonía

Se hace a través de Telecom, el sector urbano cuenta con 186 abonados distribuidos así:

- Residenciales :168
- Industria y comercio: 4

-48-

- Oficiales: 9
- Telecom: 5
- Internet Social: 1, funciona en la Biblioteca Pública

En el sector rural se cuenta con 6 centros de telefonía comunitaria.

1.4.3.1.6 Alumbrado Publico

El sector urbano se encuentra en un 76% beneficiado por este servicio, en el momento los costos por alumbrado público están a cargo del municipio.

El Barrio Cristo Rey es el único que no cuenta con alumbrado público

1.4.3.2 INDICADORES DE EFICIENCIA

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS COBERTURA

Tabla 29

	Acueducto	Alcantarill.	Aseo	Telefonía	Alumb.Púb.
Urbano	90.37%	90.05%	100%	186	76%
Rural	10.8%			6	

CALIDAD DEL SERVICIO

Tabla 30

	Acueducto	Alcantarillad.	Aseo	Telefonía	Alumb.Púb.
Urb/Rural	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno

TIPO DE TRATAMIENTO

Tabla 31

	Acueducto	Alcantarillad.	Aseo	Telefonía	Alumb.Púb.
Urb/Rural	Manual	Ninguno	Ninguno		

FRECUENCIA DEL SERVICIO

Tabla 32

	Acueducto	Alcantarillad.	Aseo
Urb/Rural	24 Horas	24 Horas	1 vez por semana

ESTADO DE LAS REDES

Urbano: Redes muy antiguas, con deterioros normales, que presentan infiltraciones en el subsuelo

1.4.4. Otros Servicios

* PLAZA DE MERCADO

Como servicio público es una de las infraestructuras existentes en el municipio, en el momento no se encuentra en servicio.

En el sector rural no existen plazas de mercado.

-50-

* MATADERO

El matadero público se encuentra dentro del casco urbano, se encuentra en buen estado de conservación, se sacrifican en promedio reses al mes, lo que

permite que se tenga capacidad para el servicio; La Administración municipal es la encargada de administrar el matadero.

1.4.5. CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

1.4.5.1 Cultura

La importancia que representa el desarrollo de la cultura, es lo que hace el posible crecimiento intelectual de los individuos pertenecientes a una sociedad.

Incentivar la cultura, propicia sensibilización del pueblo hacia las manifestaciones culturales, la identidad, convivencia, tolerancia y sentido de pertenencia.

Este sector ha sido olvidado un poco en el municipio, desconociendo que al crear condiciones y espacios es lo que hace posible que sé de mayor participación a la ciudadanía.

Los valores culturales del municipio se ve reflejado en los jóvenes que manifiestan sus inclinaciones por las artes como pintura, teatro, danzas.

Se hace necesario que se programen conferencias, rondas culturales, intercambios con los otros municipios para que se conozca más de sus orígenes, de los hechos

importantes y del papel que juega el habitante dentro la vida y el desarrollo de la comunidad.

Villacaro cuenta con una casa cultural y el aula máxima Isabel Celis Yañez donde se desarrollan las actividades que propician cultura.

*CASA DE LA CULTURA

Estado de la casa: Infraestructura antigua, y actualmente funciona allí la biblioteca pública.

Material Disponible: Poca existencia de libros de consulta

* AULA MAXIMA ISABEL CELIS YAÑEZ

Es el espacio donde más concurren los pobladores del municipio, es allí donde se celebran todas las actividades culturales; la infraestructura y dotación se encuentra en óptimas condiciones y está a cargo del colegio Nuestra Señora del Rosario.

1.4.5.2 Recreación y Deportes

La recreación y el deporte son actividades que libremente desarrolla el hombre en su tiempo libre; el municipio de Villacaro cuenta con sitios de esparcimiento donde se puede ejercer la recreación activa y pasiva.

***SITIOS DE RECREACION ACTIVA**

Establecimientos Deportivos

Tabla 33

URBANO	CANTIDAD	ADECUACION
Canchas Deportivas	5	Regular Estado
Parques Infantiles	1	Buen Estado
RURAL		
Canchas Deportivas	15/37	
Polideportivos	1	Buen Estado

RECREACION PASIVA.

Entiéndese por recreación pasiva, cuando el individuo en su papel de espectador se recrea; Villacaro cuenta con sitios y medios que le permiten ejercer esta actividad.

La recreación Pasiva se puede desarrollar en sitios como el parque principal, el malecón y el cerro de Cristo Rey; lugares propicios para caminatas.

1.5 VIVIENDA

El sector vivienda es un indicador de vida de una población, y es el que nos permite ver hasta que punto se ha cubierto las necesidades básicas insatisfechas. El municipio de Villacaro en el sector urbano cuenta con 406 viviendas construidas, de las cuales solo el 66.5 % se encuentran terminadas, en el sector rural hay 730 viviendas de las cuales solo el 80% se encuentran terminadas

1.5.1. Estado de las Viviendas

Tabla 34

SECTOR	No. De Viviendas	(1)	(2)	(3)
Urbano	406	* 13%	*** 20%	****14%
		** 63%	**** 13.5%	
		*** 24%	* 65%	* 81%
Rural	730	* 53%	* 79.5%	* 78%
		** 47%	** 20.5%	** 22%

Fuente E.O.T

(1) Pisos * Tierra ** Cemento *** Baldosa o cerámica

(2) Techos * Zinc ** Palma *** teja

(3) Paredes * Tapia ** Bareque *** Tabla **** Ladrillo

Esta tabla nos permite ver el material predominante de los pisos, techos y paredes de las viviendas tanto en el sector urbano como rural.

NO-ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS

Tabla 35

	Acueducto	Alcantarillad.	Aseo	Telefonía	Alumb.Púb.
Urbano	9.63%	9.5%			24%
Rural	89.2%	100%			

5.9%	18.7%	20.2%	25.6%	36.9%	64.6%	15.8%	29.2%		
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--	--

Fuente E.O.T-Plan.Dptal

-55-

En el cuadro otros componentes, tomamos los datos de los estudios más recientes y para el caso que nos compete se tuvo en cuenta lo señalado en el E.O.T que son las cifras estadísticas más recientes.

La tasa de necesidades básicas insatisfechas es preocupante, en el sector urbano asciende a un 36.9% y en el sector rural a un 64.3%, teniendo como indicador más alto la baja cobertura en servicios públicos.

El indicador de hacinamiento también es alto presentándose la fase más crítica en el sector rural, ya que asciende a un 18.7%, debido a que la composición de las viviendas no es la adecuada para albergar el número de personas que allí habitan, es decir viven más de 5 personas por cuarto, en el sector urbano es menos preocupante y sólo asciende a un 5.9% lo que nos indica que viven menos de 5 personas por cuarto.

Con referencia al grado de desarrollo municipal es bastante preocupante el indicador, nos demuestra que es solo de un 20.5%, por lo cual hay que invertir más en el gasto público social.

1.6 INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTES

Para llegar desde la capital del Departamento a Villacaro se puede hacer por dos partes, una es la carretera que pasa por los municipios del Zulia, Santiago, Gramalote, Corregimiento Carmen de Nazaret (Salazar).

-56-

La otra es la carretera que conduce a Ocaña pasando por los municipios del Zulia, Sardinata, desviando para Villacaro en el sitio denominado el Alto del Pozo.

La carretera mas transitada es la primera, no sólo es utilizada por quienes quieren llegar a Villacaro, sino también por quienes desean llegar al municipio de Cáchira.

Villacaro a pesar de la distancia con la capital del Departamento, por medio de estas dos carreteras se abre espacio hacia el interior del país, la primera nos conduce a Bucaramanga, pasando por Cáchira, y el Municipio de la Esperanza, la segunda nos conduce a Ocaña, y la Costa Atlántica.

La primera carretera tienen 104 Km desde la capital del Departamento, en buenas condiciones, y pavimentada se llega a Gramalote, de ahí en adelante se encuentra sin pavimentar, pocas obras de arte, y se hace intransitable en épocas de lluvia.

La segunda carretera tiene 191 Km desde la capital del Departamento, se encuentra en buenas condiciones y pavimentada hasta el sitio denominado Alto del Pozo, de este sitio hasta Villacaro hay 38 Km, en peores condiciones que

la primera, resaltando que es la carretera que comunica a las veredas más alejadas del municipio.

Villacaro cuenta con carreteables menores y una extensa red de caminos, algunos de ellos confluyen en la cabecera municipal, otros convergen a las principales vías de acceso.

INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO

Cuadro 38

VEREDA	Km *	CARRETEABL	CAMINO DE HERRADURA	ESTADO
Peña de la virgen	19	19		
Aguablanca	28	20	8	
San Juan	34	34		
Alto El Pozo	38	38		
Buenos Aires	50	48	2	
Honduras	55	48	7	
Puerto Rico	30	26	4	
El Ramo	30	26	4	
El Silicio	17	15	2	
Palermo	7	3	4	
Romero	8	4	4	

La Ramada	2	2		
San Roque	5	0.5	4.5	
Agua Negra	9	9		
Los Curos	12	12		
Corazones	14	12	2	
Balcones	30	17	13	
Cuesta Boba	20	6	14	
La Pajuela	22	12	10	
Las Colmenas	12	7	5	
Bellavista	15	10	5	

-58-

La Cueva	7	7		
La Humareda	12	7	5	
San Antonio	20	14	6	
Sabanitas	23	7	16	
El último	6	6		
El oso	6	6		
El Carrizal	2	1.5.	0.5	
El Roble	6	6		
El alto	6	2.5	3.5	
San Miguel	9	9		
El Molino	24	24		

* Distancia a la cabecera municipal

Como se puede ver el sector vial se encuentra con limitantes grandes, y si este constituye parte del desarrollo del municipio, hay que mirar hacia allí, para que no sea un obstáculo el desplazamiento de los productos y de los campesinos.

1.6.1 Puentes y Hamacas

El municipio cuenta con 6 puentes vehiculares, 10 puentones y 10 hamacas, todos en buenas condiciones.

1.6.2 Calles

Como infraestructura vial no sólo es carretables, caminos, puentes y hamacas se hace necesario hacer referencia a las calles del sector urbano.

-59-

En la actualidad las calles del municipio se encuentran en buenas condiciones; aunque existe un embotellamiento hacia la Laguna que impide fácilmente su acceso.

1.6.3 Transporte

Para llegar al municipio de Villacaro desde la Capital del Departamento, por la carretera denominada Puente Gómez, se hace por medio de la Empresa Peralonso, se cuenta con tres viajes diarios, saliendo los buses en los horarios de 8Am, 12M y 2Pm. Y de Villacaro a la capital salen tres viajes diarios a las 3Am, 8 AM y 12M.

Para Llegar de Ocaña o de Cúcuta a Villacaro por la carretera denominada Alto El Pozo, solo se cuenta con un medio de transporte particular que tiene un recorrido el día Jueves.

1.7 POBLACION VULNERABLE

1.7.1 Atención Personas de Tercera Edad

En el municipio de Villacaro este programa es coordinado por la Personería Municipal; las personas vinculadas al mismo cuentan con un subsidio económico; el municipio dentro del programa Promoción de Estilos de Vida Saludable para la prevención y control de enfermedades crónicas capacitó 37 adultos en la adopción de correctos hábitos alimenticios, se realizó un taller en el que se les informó y

-60-

promocionó el control de enfermedades como la hipertensión arterial, se realizaron actividades de laborterapia y se celebró el tercer reinado del adulto mayor, en el 2003 se atendieron 103 personas programa ejecutado en un 100%

1.7.2 Niñez

Auspiciados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar(I.C.B.F) y el Municipio, se cuentan con tres hogares, uno es el hogar infantil Burbujas, donde se atienden niños de guardería y los dos hogares restantes son hogares FAMI, donde se atienden mamás y niños lactantes.

1.7.3 Programas Familias en Acción

Este programa beneficia a personas del nivel uno con hijos, el municipio de Villacaro fue favorecido con 317 familias, es un auxilio económico que comprende dos componentes el primero es nutricional para niños menores de siete años y el cual asciende a la suma de cuarenta y seis mil quinientos pesos mensuales (\$46.500) y el segundo es escolar dirigido a jóvenes estudiantes menores de 18 años y asciende a la suma de veintiocho mil pesos mensuales (\$28.000) si cursa secundaria, y catorce mil pesos mensuales (\$14.000) si cursa primaria.

1.7.4 Madres cabeza de Familia

No existen programas específicos, ni estadísticas dirigidas a este grupo.

-61-

1.7.5 Violencia intrafamiliar

A pesar de que existen muchos casos sobre maltrato infantil, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dentro del municipio, no se encuentran estadísticas sobre el particular. A partir del 2004 se empezará a trabajar sobre el tema por medio de la Comisaria de Familia, y a partir de allí se coordinaran las actividades que ameriten llevarse a cabo.

1.8 MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN RIESGOS.

El agua, el bosque y los animales hacen lo posible para que el trabajo en el campo sea más agradable y productivo.

Villacaro pertenece a una región de clima medio; existe una cantidad de factores

climáticos que favorecen la población, los recursos naturales son favorables para la

zona, las temperaturas son soportables y las lluvias se presentan con mucha

frecuencia; las fuentes de agua son abundantes, por lo que se puede decir que existe un equilibrio entre el medio ambiente y sus moradores.

En el Municipio se ha venido presentando la práctica de tala, generalmente se hace en áreas agrícolas, se viene desarrollando en forma antitécnica, lo que va a conllevar que si en un futuro se piensa en la implementación de cultivos, se darán con rendimientos poco satisfactorios, al igual que se va destruyendo el bosque que

protege el suelo y la presencia de humedad.

-62-

Hay que empezar campañas de concientización de la comunidad y que entre a formar parte de las acciones que beneficien el sector; se debe procurar un mejor contacto con la naturaleza; en restaurar y conservar áreas prioritarias en las ecoregiones estratégicas (agua, biodiversidad, bosques).

Prevención Riesgos.

Sobre prevención riesgos se puede señalar que existe un estudio que hace

referencia sobre el tema, por esta razón se ha considerado conveniente no hacer mayor profundidad del caso, para lo cual se hace necesario hacer un análisis concienzudo al Esquema de ordenamiento territorial.

La aplicación de los Esquemas de ordenamiento territorial, en el municipio, como instrumento de planificación territorial y la puesta en marcha de mecanismos administrativos y jurídicos, seguramente será una herramienta para articular el componente prevención de desastres.

La inexistencia de un comité local de prevención de desastres o su creación solamente en cumplimiento de la ley sin un compromiso institucional y comunitario de la región, es quizá la principal vulnerabilidad en el municipio.

Es el momento de garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de desastres.

-63-

1.9 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1.9.1 Organización Administrativa

La estructura organizativa del municipio del municipio de Villacaro, se reglamenta mediante acuerdo Nr. 003 Del 2.004. Se encuentra dividida por secciones según el siguiente orden:

- Concejo Municipal
- Personería Municipal

- Alcaldía Municipal

ADMINISTRACION CENTRAL

Tabla 39

	CONCEJO MUNICIPAL	VINCULACION
CONCEJALES	9	Elección Popular
SECRETARIA	1	Período fijo 1 año
	PERSONERIA MUNICIPAL	
PERSONERO		Período fijo 4 años
	ALCADIA MUNICIPAL	
ALCALDE		Elección Popular
TESORERO	1	Libre Nombra. y Remoción
SECRETARIA GENERAL	1	Libre Nombra. y Remoción
INSPECTORDE POLICIA	1	Cra. Administrativa
SECRETARIAS	4	Cra. Administrativa
AUX.SERV.GRALES	1	Cra. Administrativa
COORD.SERV.PUBLIC.	1	Libre Nombra. y Remoción
COND. VOLQUETA	1	Trabajador Oficial

Fuente Alcaldía

La planta de personal para desempeñar sus funciones, lo hace en dos partes: La Alcaldía, la Secretaria General, Concejo Municipal, Oficinas del Sisben y P.A.B,

se encuentran localizadas en el Palacio Municipal, inmueble que se encuentra sin terminar.

Las demás oficinas como: la Personería, Unidad de Servicios Públicos y la Inspección de Policía funcionan en una casa aledaña al Puesto de Policía.

1.9.2 Organización Fiscal y Financiera

1.9.2.1 Area Financiera

Como Función básica del municipio, la situación financiera cobra vital importancia como elemento de la gestión municipal, con base en el análisis que se haga se podrán adelantar acciones para la consecución de recursos y racionalización del gasto público.

1.9.2.2 Estructura Fiscal

El Presupuesto del municipio de Villacaro se compone así:

- Ingresos Propios
- Recursos del Sistema General de Participaciones
- Otras transferencias

1.9.2.3 Comportamiento de las Fuentes Ingresos y Gastos

- **INGRESOS PROPIOS**

El municipio de Villacaro, como ingresos propios tiene rubros como Impuestos directos, indirectos, multas, rentas ocasionales, aportes y participaciones y venta de servicios, para el 2004 estos tributos ascienden a la suma de \$ 90.040.000

- **SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN**

Por este concepto se recibe de la nación la suma de \$ 1.566.552 distribuidos así:

Educación: \$ 77.103.605

Alimentación Escolar: \$ 36.407.262

Salud: \$350.267.318

Propósito general: \$ 1102.773.64

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Los gastos de funcionamiento del municipio, se cubren con ingresos propios y el 28% de propósito general, de acuerdo con la ley 617 del 2000, los gastos de funcionamiento no superan el 80% de los ingresos corrientes de libre destinación, al igual que el Concejo y la Personería no superan el límite fijado.

- **GASTOS DE INVERSION**

Del 72% de Propósito general se destina para

Agua potable y saneamiento básico 41%

Deporte 7%

Cultura 3%

Y el 49% para otros sectores de acuerdo a las competencias que establece la ley 715 del 2.001

1.9.2.4 Endeudamiento del Municipio.

El Municipio de Villacaro, en la actualidad tiene una deuda con el Banco Agrario, por un préstamo para la construcción del matadero municipal, la que asciende a la suma de \$56.560.000, además de esta deuda, se tienen compromisos con Centrales eléctricas; cancelación de las sanciones impuestas por Corponor y demandas que cursan en el Tribunal Contencioso Administrativo.

2 VISION

El presente Plan de Desarrollo orienta, ordena y regula las acciones en los aspectos socioculturales, económico-financiero, físico-territorial, y jurídico-administrativo para la vigencia 2004 –2007 del municipio de Villacaro, aspirando contar con mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, logrando mejorar los niveles de eficiencia y eficacia aprovechando los recursos humanos, físicos, financieros y la mayor participación de los actores en el proceso de desarrollo local, regional, Departamental y Nacional.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Propender porque la comunidad del municipio de Villacaro, eleve la calidad de vida mediante la satisfacción de las necesidades básicas

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Económico: Procurar por un desarrollo sostenible de la región reactivando la producción y logrando un incremento en la economía campesina.

Educación: Elevar el promedio de escolaridad, la calidad del servicio y la formación de valores fundamentales para la convivencia de una sociedad democrática, participante y pluralista.

Salud: Propender que los planes y programas tendientes a prevenir, mantener y mejorar la salud de población sean prestados en forma eficaz y eficiente a toda la comunidad.

Servicios Públicos: Garantizar la adecuación, instalación y terminación de las obras que se adelantan en la actualidad, y así tener calidad en el servicio, y ampliación de la cobertura

-70-

Vivienda: Determinar los métodos y procedimientos que tengan como finalidad la construcción y mejoramiento de las viviendas que se encuentren en condiciones poco óptimas y las que se encuentren en zonas de alto riesgo.

Infraestructura Vial: Optimizar las vías, calles, caminos de herradura existentes en el momento y ampliar la cobertura en carretable a algunas veredas del municipio.

Cultura: Estimular la capacidad del hombre y el libre desarrollo de la personalidad.

Recreación y Deportes: Aprovechar al máximo los campos deportivos, realizando eventos que logren la participación de la comunidad.

Medio Ambiente: Propiciar la búsqueda de soluciones concertadas que permitan frenar el proceso de deterioro del ecosistema.

Desarrollo Institucional: Adecuar el funcionamiento de la Administración, acorde a los requerimientos de ajuste fiscal y las demás normas tendientes a la racionalización del gasto público.

Seguridad: Apoyar la fuerza pública existente en el municipio a fin de seguir contando con un orden público estable.

Se propenderá por la prevención de la violación de los Derechos humanos y el D.I.H. de tal manera que permitan salvaguardar la vida e integridad de la comunidad.

Población Vulnerable: Coordinar acciones para que el sector de la población que se encuentre en esta condición, sean vinculados a los programas que se desarrollen.

4 ESTRATEGIAS

Empleo

- Propender que dentro del proceso de contratación, se prefieran a personas naturales y jurídicas que tengan su sede en el municipio.
- Implementar la asociatividad en el municipio, fomentando el fortalecimiento empresarial.

Económico

- Procurar que los programas de asistencia técnica y agropecuaria a los pequeños y medianos productores se hagan en forma regionalizada conforme lo proponen las políticas Departamentales y nacionales, para así hacer parte del centro agroempresarial regional Ocaña.
- Hacer parte de la asociación del Municipio a fin de consolidar el concepto de región desde el mismo.

- Acudir a entidades gubernamentales y privadas como la federación de Cafeteros, Ica, Sena a fin de poder obtener recursos que permitan mejorar las condiciones económicas de la región.
- Reactivar el sector agropecuario, mediante la construcción de minidistritos de riego, lo que le permitirá al campesino cultivar en cualquier tiempo.
- Apoyar proyectos encaminados al sector agropecuario, persiguiendo con ello un desarrollo sostenible.

-72-

Social

- Velar porque el municipio de Villacaro incremente su potencial social, mediante los programas adelantados por la Unión Europea, por intermedio del Segundo Laboratorio de Paz.

Educación

- El plan propone un gran compromiso social, se debe mantener y ampliar cobertura, al igual que la calidad de la educación encaminada a la población estudiantil del municipio, para lo cual se propenderá por mejorar y dotar de material a los centros educativos existentes; se hará extensivo los comedores escolares; se entregará a los niños más necesitados un kit de útiles.

- Acudir al gobierno departamental para que siga apoyando los centros educativos en lo rural, y así extender cobertura de los jóvenes que quieran acceder al sistema de educación, por medio de los SAT, Escuela Nueva, Posprimaria y Telesecundaria.

Salud

- Mantener y en lo posible ampliar cobertura al régimen subsidiado de las personas que se encuentren fuera del sistema.
- Dotar al centro de salud, de la infraestructura requerida para ampliar la cobertura en asistencia médica.

-73-

- Los programas de prevención en salud además de financiarse con los recursos propios, Se concertaran con entidades que cuenten con servicios especializados, para lo cual se aprovecharan al máximo los programas llevados a cabo por medio del PAB y el plan de prevención.

Servicios Públicos

- Adelantar las acciones necesarias para que el sector urbano del municipio cuente con agua potable apta para el consumo humano.
- Adelantar obras de alumbrado público en el sector urbano de la población que no cuente con este servicio.

- Adelantar los estudios técnicos y construcción de la laguna de oxidación, o instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Trabajar mancomunadamente con los municipios de Gramalote y Santiago a fin de adelantar proyectos comunes que faciliten el tratamiento de residuos sólidos.
- Electrificar algunas veredas del sector que no cuenten con el servicio, teniendo en cuenta el impacto que pueda generar.

Vivienda

- Cofinanciar proyectos de viviendas que beneficien a personas de bajos recursos, tanto en lo urbano como rural.

Infraestructura vial

- Mantener las vías públicas urbanas, y ampliar las que permitan dar accesibilidad a los barrios.

-74-

- Construir carreteables hacia las veredas que mayor impacto generen.
- Gestionar el mantenimiento de las carreteras que de Cúcuta conducen a Villacaro por los municipios de Santiago, Gramalote y Ocaña.

Cultura

- A través de la casa de la cultura se incrementará y se diversificarán las actividades culturales y artísticas, para lo cual se creará un sistema de

formación, capacitando formadores para así contar con la escuela de formación artística y cultural.

- Participar en intercambios culturales en el Municipio y a los que seamos invitados.
- Gestionar la adquisición de una banda musical a fin de incentivar las expresiones musicales.
- Fortalecer la biblioteca pública y la casa de la cultura.
- Fomentar el conocimiento de la realidad historia y mitos de la localidad.
- Crear sentido de pertenencia por conservar y valorar el patrimonio cultural e histórico del Municipio.
- Rescatar la Banda municipal.

Recreación Y Deportes

- Crear escuelas de formación deportivas.
- velar por el mantenimiento de los escenarios deportivos existentes.
- Programar eventos deportivos a fin de estimular la niñez y la juventud en la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestionar la construcción de un polideportivo en el sector urbano y construir escenarios deportivos en el sector rural

-75-

Medio Ambiente

- Propiciar la articulación y coordinación con las entidades encargadas de gestión ambiental, a fin de adquirir zonas estratégicas para obtener un mejor uso, manejo y conservación de ecosistemas como bosques y reservas forestales.

Bienestar Social

- Poner en funcionamiento el Comité de Política social a fin de que trabaje en pro de la familia, juventud, niñez, población discapacitadas, ancianos, población vulnerable de la población.

Familia

- Promover las condiciones para el fortalecimiento y desarrollo de la familia Villacareense, para lo cual se adelantaran programas como talleres, charla a padres de familia, madres cabeza de familia, y agentes comunitarios a fin de capacitarlos en la responsabilidad de la crianza y educación de los hijos.
- Acudir al I.C.B.F. a fin de ser orientados en la implementación del plan nacional de alimentación y nutrición.
- Dictar charlas a la población vulnerable sobre estilos de vida saludable.
- Promover y asesorar la inscripción en el registro civil, y en el trámite oportuno de documentos de identificación.

Violencia Intrafamiliar

- Llevar las estadísticas que nos permitan conocer sobre los casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

-76-

- Orientar y educar en las diferentes acciones preventivas, educativas y de apoyo a fin de dar respuesta a la problemática.

Atención Integral de la Niñez

- Bajo el compromiso, participación y respeto se llevarán a cabo programas encaminados a protección de los menores, se difundirá y se pondrá en práctica las normas establecidas en el código del menor.
- Contratar el Comisario de Familia, a fin de que con el Juzgado Municipal, la Personería se trabaje en pro de la Familia, la Juventud, la niñez, la población vulnerable, discapacitados y sectores que sean requeridos, al igual que estén atentos en el incumplimiento de los deberes, derechos y obligaciones.
- Por intermedio del PAB se trabajará porque todos los menores de 5 años cuenten con el esquema completo de vacunación.

Atención a Discapacitados y Minusválidos

- Elaborar diagnóstico sobre personas minusválidas y discapacitadas del municipio.
- Crear incentivos como cursos de capacitación en las áreas que lo requieran.

Protección especial Mayores de 60 años

- Gestionar la vinculación de más personas al proyecto que ya existe en el Municipio, con cobertura del auxilio económico.

Derechos Humanos

- Como herramienta de participación social se capacitará en programas de prevención a la violación de los derechos humanos, a fin de contribuir en obtener una paz duradera.

Comunicaciones

- Por lo distanciadas las veredas del casco urbano, se hace necesario tener una mayor comunicación; por lo cual mediante el plan de telefonía social se gestionará porque se aumente el número de compartel.
- Como **estrategia general** se trabajará por un cambio de actitud ciudadana solidaria y participativa, comprometida con el Municipio, creando conciencia de la necesidad de hacernos partícipes del proceso.
- Se buscarán alternativas financieras, mejorando el recurso, racionalizando el gasto con miras de fortalecer la capacidad de financiamiento del desarrollo.
- Evaluar permanentemente la Administración, para hacer los correspondientes ajustes donde estos se encuentren debilitados.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Sector Económico

Gestionar ante el Gobierno Nacional aportes o subsidios a los cafeteros, que ante la crisis del sector fueron llevados a la quiebra.

Gestionar programas de regadíos.

Apoyo a la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria Municipal.

Sector Educación

Gestionar el pago oportuno a los docentes y funcionamiento del bachillerato nocturno.

Dotación de material didáctico y educativo, donde las necesidades lo requieran

Cofinanciación de programas educativos y demás que contribuyan al desarrollo del Municipio en cualquier sector.

Apoyo y contribución a los programas agropecuarios llevados a cabo en el colegio

Nuestra señora del Rosario en beneficio del desarrollo y aprendizaje de alumnos y comunidad educativa en general.

Gestionar la permanencia de los docentes contratados.

Apoyo financiero a los comedores infantiles

Sector Salud

Carnetización Sisben y vinculación de los afiliados a las A.R.S.

Apoyo y contribución a los diferentes programas de salud.

Mantenimiento al centro de salud.

Gestión y apoyo a las promotoras rurales de salud.

Funcionamiento de los equipos de rayos x existente en el Municipio.

Servicios Públicos

Gestionar la electrificación de las veredas que carecen de este servicio.

Gestionar la construcción de nuevos acueductos veredales y mantenimiento de los actuales.

Gestión y apoyo financiero a la construcción de la laguna de oxidación.

Manejo y disposición final de las basuras.

Construcción y reparación de la red donde fuere necesario.

Mantenimiento del acueducto municipal y dotación de agua potable a la población urbana.

Gestionar la telefonía rural

Gestionar el alumbrado público en la zona perimetral urbana.

Vivienda

Apoyo y contribución al mejoramiento y/o construcción de vivienda de interés social

a personas de escasos recursos.

Infraestructura vial

Mantenimiento y reparación de calles

-82-

Gestionar en la Construcción de la calle Malecón la Laguna.

Pavimentación y/o construcción gradas calle Simeón Rodríguez la Laguna.

Mantenimiento de los actuales carreteables veredales y prolongación de los mismos.

Gestionar el mantenimiento de la red vial principal, carreteras Villacaro Alto del Pozo, Villacaro Carmen de Nazaret.

Apoyo financiero para el mantenimiento de caminos y gestión para construcción de

puentes y hamacas.

Gestionar con los municipios de influencia de la carretera Puente Gómez Villacaro su mantenimiento.

Apertura de nuevos carreteables donde las necesidades y condiciones lo permitan.

Cultura y Deportes

Apoyo y contribución a los programas de Educación física recreación y deporte.

Apoyo financiero a los programas culturales y agrupaciones artísticas en el ámbito rural y urbano.

Apoyo financiero al mejoramiento de la cancha de Fútbol de la zona urbana en cuanto a encerramiento y alumbrado.

Contribución y apoyo a la antena parabólica de Villacaro como una forma de esparcimiento sano y aprovechamiento del tiempo libre de la ciudadanía.

Gestionar ante entidades gubernamentales recursos para el mejoramiento y

-83-

reconstrucción de sitios de interés cultura y patrimonio del Municipio.

Gestionar recursos para el embellecimiento de nuestro Municipio y sitios de recreación de sano esparcimiento a toda la juventud.

Poyo a la juventud Villacareense en eventos deportivos y de cultura

Desarrollo Institucional

Gestionar la creación del Departamento de Tránsito y Transporte Municipal

Prevención Desastres

Contribución a los programas de atención y prevención de desastres.

Equipamiento Municipal

Mantenimiento de equipo y maquinaria municipal.

Población vulnerable

Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional para ayudar y apoyar a personas discapacitadas.

Infraestructura Municipal

Gestionar los recursos para la terminación del nuevo palacio municipal.

Medio Ambiente

Mantenimiento y reforestación, priorizando las cuencas y microcuencas.

INGRESOS PROPIOS MUNICIPIO DE VILLACARO

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PROYECCION		
		2004	2005	2006
Ingresos Tributarios				
▪ Impuestos Directos	30.600	30.490	32.688	32.688
▪ Impuestos Indirectos	6.205	3.263	4.222	4.222
Ingresos No Tributarios				
▪ Rentas Ocasionales	5.200	9.914	7.735	7.735
▪ Tasas y Derechos	35.050	39.836	39.628	39.628
▪ Multas	200	163	187	187
▪ Rentas Contractuales				
Participaciones, Aportes y Transferencias				
▪ Degüello ganado mayor	2.200	1.979	2.126	2.126
Ingresos Unidad de Servicios Públicos				
▪ Venta de Servicios	10.600	9.913	10.371	10.371

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
MUNICIPIO DE VILLACARO**

	PRESUPUESTO	PROYECCION		
	2004	2005	2006	2007
ALIMENTACION ESCOLAR	36.407	39.384	42.785	46.480
EDUCACION	77.103	83.411	90.614	98.440
REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD, AMPLIACION	350.267	411.394	446.929	485.527
PROPOSITO GENERAL	1.102.773	1.293.251	1.404.940	1.529.560

SIN

FONPET

SITUACION ACTUAL	DESCRPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
1. Educación Cobertura	Población municipio 2003	5412	Población Edad Escolar	1872/5412	34.5%
	Población edad Escolar 2003	1872	% Población fuera del sistema	1711/1872	9%
	Población atendida 2003	1711			
	Preescolar población objetivo en edad Escolar	117	Población atendida preescolar	117/131	111%
	Población Atendida	131			

SITUACION ACTUAL	DESCRPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
	Población objetivo 6-15 años(básica)	1498			
	Población atendida 6-15 años	1473	Población que concurrió al sist. Entre 6-15 años	1473/1498	98.33%
	Población atendida 16-17 años(secundaria)	107			
	Población objeto Entre 16-17 años	257	Población que concurrió al sistema entre 16-17 años	150/257	41.6%
	Extraedad 2003	676	% fuera de rango	676/1711	39.5%

SITUACION ACTUAL	DESCRIPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
	Población fuera del sistema de Básica (primaria y Secundaria)	25		25/1498	1.66%
	Población fuera del sistema de Educación Media	150	Población en edad est. Que no concurrió al sist. media	150/257	58%
	Población fuera del sistema	161	% poblac. Fuera del sist.		9%
2. Eficiencia Administrativa	Población Urbana atendida	767	Relación alumno docente		
	Docentes en lo urbano	26		767/26	29
	Población atendida Rural. Profesores Rurales	944 47		944/47	20

SITUACION ACTUAL	DESCRPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
3. Establecimientos Educativos	Relación alumno-establec.	39		1711/39	44
4. Alumnos cubiertos con comedor escolar.	Alumnos Urbanos con comedor	100	Población cubierta	100/944	7.6%
	Alumnos rurales con comedor escolar	414	Poplacion cubierta	414/944	44%
5. Salud. Cobertura de la población con Régimen Subsidiado	Población Mcpio 2004	5412			
	Población Mcpio con Régimen Subsidiado	2457	Población cubierta	2457/5412	45.3%
6. Cobertura Vacunación menores de 5 años, por veredas	Veredas vacunadas	21	Población cubierta por veredas	21/37	56.7%

SITUACION ACTUAL	DESCRPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
7. Servicios Públicos Cobertura Energía Eléctrica Rural	Veredas electrificadas	25			
	Veredas del Municipio	37	Veredas electrificadas	25/37	67.5%
	Población Rural	3754			
	Población Rural Beneficiada				
8. Baja Cobertura Acueductos rurales	Veredas con acueducto	5	Veredas beficiadas	5/37	13.5%
9. Cobertura Alcantarillado y acueducto Sector Urbano Población Urbana beneficiada	Población Urbana	1666	Poblac.Urb.Benefic acueducto y Alcantarillado	1510/1666	90.05%
		1510			
10. Cobertura alumbrado Público Población Urb.Beneficiada	Sector Urbano			1266/1666	76%
		1266			

SITUACION ACTUAL	DESCRIPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
11. Baja cobertura Telefonía	Nro. Viviendas Urbanas. Viviendas con teléfono				
12. Baja Cobertura Telefonía veredas del municipio	Veredas con Compartel	6	Veredas beneficiadas	6/37	16.7%
	Población rural beneficiada con Compartel				
13. Servicio de aseo público, se cancela para ser depositado en la Guaimarala	No existe Planta de tratamiento	Población Urbana			0
14. Aguas Residuales tienen como fin Río Sardinata y Quebrada montesitos	No existe Laguna de Oxidación, ni Planta de Trat.	Población Urbana			0
15. Existe planta de tratamiento, pero el agua no es apta para consumo humano					

SITUACION ACTUAL	DESCRPTORES				
	INVENTARIO		INDICADORES		
	VARIABLE	No.	NOMBRE	COMPONENTES	VALOR 2003
16. Vivienda. No existe prog. Viviendas de interés social ni en lo urbano ni en lo rural	Apoyo vivienda pobl. Vulnerable				0
17. Existen viviendas en riesgo medio, barrio Cristo Rey		56			
18. Infraestructura vial Veredas del municipio con servicio de carreteables	Veredas con carreteable completo	13	Veredas beneficiadas con carreteables	13/37	35%
	Veredas con caminos de herradura	5	Veredas no beneficiadas con carreteable	5/37	13%
	Veredas con carreteable sin terminar	19	Veredas con carreteable y camino de herradura	19/37	52%
19. Equipamiento Municipal El Palacio Municipal no se encuentra terminado, oficinas funcionan en dos partes	Parte construida palacio municipal	25%			25%

	OBJETIVO: Ampliar cobertura, mejorando calidad.	META	PROYECTO
1	EDUCACION		
	Mejorar plantas físicas.	Remodelar 3 aulas Centro Educativo Urbano	1.Mantenimiento y Remodelación Establecimientos Educativos
		Instalación red, 14 computadores del Col Ntra. Sra del Rosario	
		Remodelar 17 centros educativos rurales.	
			2. Construcción de un centro Educativo Rural
	Dotar centros educativos rrrales	Dotar 8 centros educativos rrrales con material didactivo actualizado	3. Dotación Establecimientos Educativos
	Propender porque los alumnos permanezcan dentro	Entrega de 5000 Kit por año a alumnos matriculados.	4. Provisión Canasta Educativa. 5. Incentivos al acceso y permanencia escolar

	del sistema		
	Apoyar ejecución de proyectos pedagógicos y productivos sector rural.		6. Cofinanciación proyectos rurales, alianzas estratégicas
		Cancelación Transporte escolar	7. Transporte escolar
		Cancelación de servicios publicos	8. Pago servicios publicos establecimientos educativos.

	OBJETIVO: For talecer los comedores escolares, a fin de que los alumnos permanezcan en el sistema.	META	PROYECTOS
2	ALIMENTACION ESCOLAR	Que el 20 % de los Jóvenes del sector urbano que se encuentren dentro del sistema Educativo, tengan acceso al comedor escolar	1. Alimentación Escolar.
		Que el 90 % de Los alumnos del sector rural, que se encuentran vinculados al Sistema educativo tengan acceso al comedor escolar.	
	OBJETIVO: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.		

3	SALUD.	Que el 50% de la Población se encuentre afiliada al Régimen Subsidiado	1. Régimen subsidiado de seguridad social, ampliación y continuidad.
		Construir sala de rayos X	
		Promover programas en un 100% sobre nutrición.	2. Salud Publica PAB
		Desarrollar en un 100% acciones educativas sobre el uso de los servicios de planificación familiar.	
		Sensibilizar en un 85% a los adolescentes en el desarrollo de una sexualidad sana.	
		Sensibilizar 80% población femenina se tome la citología.	
		Reducir en un 90% enfermedades trasmitidas por vectores	
		Todos los niños menores de 5 años con esquema de vacunación completo	

-95-

	OBJETIVO	META	PROYECTO
		Elaborar diagnóstico y disminuir en un 10% los casos sobre salud mental	
		Actualizar diagnóstico, promover y prevenir en un 80% programas especiales (Lepra, tuberculosis y enfermedades crónicas.	2. Fondo Local de salud.
	OBJETIVO: Estimular el talento humano, mediante el fortalecimiento de la identidad regional.		
4	CULTURA	Nombrar coordinador para la casa de la cultura y biblioteca pública municipal.	1. Financiación de eventos culturales, producción artística, expresiones multiculturales, apoyo redes de información cultural, bienes y servicios e instituciones culturales y otras iniciativas de organizaciones del sector cultural.
		Cofinanciar proyecto de capacitación de 2 formadores culturales y artísticos	
		Propiciar muestras y encuentros en el municipio	

		Fortalecer la casa de la cultura y biblioteca pública.	
		Gestionar Banda musical.	
		Rescatar la Banda Municipal	
		Fortalecer programas de danzas, música tradicional, expresiones culturales y artísticas, apoyo redes de información	
		Crear Consejo Municipal de Cultura.	
		Elaborar diagnóstico y procurar la revitalización del patrimonio histórico y cultural del Municipio	

	OBJETIVO:	META	PROYECTO
	Impulsar practica del deporte y aprovechamiento To del tiempo libre.		
5	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES.	Mantener escenarios deportivos en su infraestructura tanto los de recreación activa como pasiva. Construir un polideportivo sector urbano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento cancha municipal. 2. Mantenimiento Malecón 3. Mantenimiento parque infantil las Delicias. 4. Iluminación y mejoramiento cancha municipal de fútbol. 5. Mantenimiento parque principal. 6. Construcción polideportivo urbano.
		Construir canchas multifuncionales y/o canchas de fútbol sector Rural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción canchas multifuncionales y/o canchas de fútbol, sector rural.
		Dotar de implementos deportivos a los escenarios	<ol style="list-style-type: none"> 2. compra de implementos deportivos y apoyo a eventos

		deportivos tanto en lo urbano como rural.	deportivos para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.
		Crear la escuela de formación deportiva	
		Institucionalizar las vacaciones recreativas	
		Incentivar los juegos intercolegiados.	
	OBJETIVO: Proteger de manera especial a la población que se encuentre en condición de población vulnerable.		
6	ATENCION GRUPOS VULNERABLES		

	OBJETIVO	META	PROYECTO
		Conformación del Consejo de política social y elaboración de los diagnósticos situacionales del Municipio	
		Mejorar y ampliar cupo mediante la entrega de desayunos a personas de escasos recursos y que no hallen beneficiados	
		Promover acciones sobre la prevención de violencia intrafamiliar	
		Realizar campañas sobre derechos humanos, salud sexual y reproductiva, y resolución pacífica de conflictos	
		Conformación del Consejo Municipal de la Juventud	

		Impulsar programas de lectura	
		Atención especial al adulto mayor, impulsando la recreación y atención social.	
		Apoyo a madres comunitarias y/o madres cabeza de familia	1. Apoyo madres comunitarias Y/o madres cabeza de familia
		Cofinanciar plan de alimentación Hogar infantil Burbujitas	2.Cofinanciación plan de alimentación Hogar Infantil Burbujitas.
	OBJETIVO: Proteger los derechos humanos y velar por una resolución pacífica de los conflictos.		
7	PREVENCION DE VIOLACION DDHH Y DIH.		

	OBJETIVO	META	PROYECTO
		Sensibilizar y capacitar a las autoridades y sociedad civil en DDHH y DIH y resolución de conflictos	

	OBJETIVO: Fortalecer el sector productivo del Municipio, y elevar calidad de vida del pequeño productor.		
8	AGRARIA	Hacer parte del centro provincial de gestión agroempresarial y fortalecimiento de la asistencia técnica integral.	
		Implementar cultivos de cacao y tropicales con tecnología	
		Generar empleo mediante la ejecución de los proyectos	
		Construcción de 10 biodigestores	
		Cofinanciar 2 minidistritos de riego mediante el programa comunidad gobierno	1. Cofinanciar construcción dos minidistritos de riego
		Financiar asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores, pago personal y mantenimiento de la UMATA,	2. Financiación asistencia técnica a pequeños productores, pago personal de la Umata
		Cofinanciar proyectos agropecuarios.	3. Cofinanciación proyectos agropecuarios.
	OBJETIVO: Fortalecer las redes de comunicación y transporte.		

	OBJETIVO	META	PROYECTO
9	TRANSPORTE	Mejorar calles del sector Urbano	1.mantenimiento de calles
		Mejorar caminos veredales	2.Mantenimiento caminos veredales.
		Mejorar Hamacas veredales	3. Mantenimiento hamacas veredales
		Mantenimiento de maquinaria	4. Mantenimiento maquinaria para la construcción y mantenimiento de vías.
		Construcción de 4 carreteables veredales	5. Construcción carreteras veredales.
		Cofinanciar arreglo carreteras principales	6. Cofinanciar arreglo carreteras principales
		Construcción puente vereda Puerto Rico	7. Cofinanciación construcción vereda Puerto Rico.
	OBJETIVO: Aumentar Compartel en el Municipio		
10	COMUNICACIONES	Gestionar nuevos puntos de telefonía rural.	
	OBJETIVO: Gestionar cofinanciación Programas de vivienda rural y urbana		
11	VIVIENDA	Comprar terreno para construcción vivienda interés social sector urbano.	1. Apoyo vivienda de interés social a personas de escasos recursos y/o adquisición terrenos programas de vivienda
		Cofinanciar construcción 30 viviendas de interés social sector urbano.	
		Cofinanciar construcción 50 viviendas sector rural.	2.Apoyo soluciones de vivienda de interés social a personas de escasos recursos económicos.

	OBJETIVO: Elevar calidad de vida de la comunidad del Municipio.	META	PROYECTO
12	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Contribuir con subsidios unidad de servicios públicos	1. Contribuciones para subsidios Unidad de servicios públicos
		Tratamiento y disposición final de basuras.	2. Tratamiento y disposición final de basuras
		Trabajar mancomunadamente con los Municipios de Santiago y Gramalote para construcción planta de residuos sólidos	3. Compra y/o construcción planta de residuos sólidos.
		Construcción alcantarillado faltante en el Municipio.	4. Construcción y/o reparación.
		Optimizar redes del alcantarillado	5. Optimización redes de alcantarillado.
		Optimizar redes del acueducto	6. Optimización redes de acueducto sector urbano
		Mejoramiento y /o ampliación de la planta de tratamiento, para que la población urbana cuente con agua potable.	7. Mejoramiento y/o planta de tratamiento.
		Construcción laguna de oxidación o planta de tratamiento aguas residuales	7. Cofinanciación Municipio Departamento construcción colector principal al emisario final casco urbano
		Construcción 50 batería sanitarias sector rural.	8. Construcción baterías sanitarias sector rural
		Construcción 4 acueductos veredales.	9. Construcción acueductos veredales
		Mantener acueductos veredales	10. Mantenimiento acueductos veredales
			11. Cofinanciación proyectos de saneamiento básico en salud Pública
	OBJETIVO: Apoyar participación comunitaria.		

	OBJETIVO	META	PROYECTOS
13	DESARROLLO COMUNITARIO	Financiar proyectos de participación comunitaria	1. Financiación proyectos de participación comunitaria.
	OBJETIVO: Consolidar el concepto de Subregión desde el Municipio		
14	PLANIFICACION TERRITORIAL.	Formar parte de la asociación de municipios regional Ocaña. Hacer parte del Segundo Laboratorio de Paz.	
	OBJETIVO: Propender por una sostenibilidad ambiental y generar cultura del medio ambiente.		
15	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.	Conservar las microcuencas que abastecen los acueductos, protección de fuentes y reforestación cuencas	1. Conservación de microcuencas que abastecen acueductos, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas.

		Comprar 100 Hectáreas de áreas estratégicas	2. Adquisición de hectáreas en áreas estratégicas que abastecen agua a los acueductos del municipio.
		Organizar campañas de cultura ambiental.	
		Capacitar e implementar sistemas de reciclaje, ya que la modalidad del colegio es con énfasis en medio ambiente.	

	OBJETIVO:	META	PROYECTO
	Disminuir la vulnerabilidad frente la ocurrencia de eventos naturales o antrópico		
16	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN RIESGOS NATURALES	Adquisición de equipos de saneamiento básico Diseño control y manejo de aguas lluvias sector Cristo Rey. Conformar brigada rural con el fin de evitar incendios. Construir gaviones sector urbano	1. Prevención y atención desastres.
	OBJETIVO:		
17	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	Continuar construcción nuevo palacio municipal	1. Continuación construcción nuevo palacio municipal
		Mantenimiento matadero municipal	2. Mantenimiento matadero municipal
		Electrificar 4 veredas del municipio	3. Cofinanciación proyectos de electrificación
	OBJETIVO: Propender por un bienestar en Paz.		
	SEGURIDAD		

18	Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
----	--------------------------------	--	--

	OBJETIVO	META	PROYECTO
		Apoyo Seguridad y convivencia ciudadana	1. Apoyo a la seguridad y convivencia ciudadana
		Apoyo labor Fuerza Pública	2. Apoyo labor Fuerza Pública
	OBJETIVO: Fortalecer la administración		
19	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Programas de Asesoría y capacitación para el desarrollo eficiente de las competencias	1. Programas de capacitación y asesoría orientados al desarrollo eficiente de las competencias, interventorias, seguimiento y elaboración de proyectos orientados al desarrollo de su eficiencia, eficacia y competencias administrativas.
		Actualizar tablas retención documental	
	OBJETIVO: Fortalecimiento de la administración		
20	JUSTICIA	Financiar Inspección de Policía	1. Financiación Inspección de Policía
		Contratar Comisario de Familia	2. Financiación Comisaria de Familia.
	OBJETIVO: Velar especialmente por la Niñez y la Familia del		

	Municipio		
21	NIÑEZ Y FAMILIA		
		Mantener y ampliar cobertura en preescolar y Básica	Incentivos a la permanencia
		Sensibilizar 80 % de los jóvenes en el desarrollo de una sexualidad libre y sana y capacitarlos en el uso de métodos de planificación.	Salud pública

	OBJETIVO	META	PROYECTO
		Sensibilizar en un 100% a la población infantil sobre estilos de vida saludable	Salud Pública
		100% menores de 18 años con registro civil	
		Crear escuelas de formación artística en el municipio.	Financiación eventos culturales
		Incentivar niños y jóvenes para que concurran a la Biblioteca y casa cultural.	
		Crear Escuelas de formación deportiva e incentivar el aprovechamiento de tiempo libre mediante la práctica del deporte	
		Implementar vacaciones recreativas	
		Cofinanciar plan nutricional Hogar infantil Burbujitas	Cofinanciación plan de alimentación Hogar infantil Burbujitas
		Censar y brindar orientación a madres cabeza de familia y /o madres comunitarias	
		Capacitar población estudiantil en temas como Código del menor, violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos	
		Coordinar y capacitar a los jóvenes en la conformación de los consejos municipales de la Juventud.	
		Impulsar el Consejo de política social en el Municipio.	
		Poner en marcha la comisaria de Familia.	Financiación Comisaria de Familia